

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9 Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Imprimida el 05/07/2024 Pag. N. 1/17 Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	0036101
Denominación	BRIGHTSTONE NERO
Nombre químico y sinónimos	BRIGHTSTONE NERO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos:	Aceite impregnante de secado negro para materiales pétreos absorbentes
-------------------	--

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	MARBEC S.R.L.
Dirección:	VIA CROCE ROSSA 5/i
Localidad y Estado:	51037 MONTALE (PISTOIA) ITALIA
	Tel. +039 0573/959848

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad	becarelli@marbec.it
Proveedor:	info@marbec.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain phone +34 917689800 e-mail: intcf.doc(at)justicia.es
---	--

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene: Ácido neodecanoico, sal de cobalto Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P331	NO provocar el vómito.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Contiene:

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Imprimaciones consolidantes.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	575,00
Límite máximo:	750,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
CAS - CE 919-857-5 INDEX - Reg. REACH 01-2119463258-33	50 ≤ x < 100	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066 Asp. Tox. 1 H304: ≥ 1%
CAS CE INDEX -	9 ≤ x < 30	
CAS 8001-20-5 CE INDEX -	9 ≤ x < 30	
CAS 1333-86-4 CE INDEX -	1 ≤ x < 3	
CAS - CE 918-668-5 INDEX 649-356-00-4 Reg. REACH 01-2119455851-35-XXXX	0 ≤ x < 0,5	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411
Ácido neodecanoico, sal de cobalto CAS 27253-31-2 CE 248-373-0 INDEX - Reg. REACH 01-2119970733-31-0006	0 ≤ x < 0,5	Acute Tox. 4 H302, STOT RE 1 H372, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 3 H412 LD50 Oral: 1567 mg/kg

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

NOTA: El aguarrás desaromatizado presente en este producto es un complejo UVCB (PrC3), CAS n.a., EC 919-857-5, n. ÍNDICE: n.a. ("Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos" Una combinación compleja y variable de hidrocarburos parafínicos, cíclicos y aromáticos, con un número de carbonos predominantemente en el rango de C9-C11 y un punto de ebullición en el rango 130 ° C - 210 ° C). Algunos fabricantes proporcionan los siguientes CAS relacionados: 64742-48-9.
Se aplica la nota P del anexo 1. Concentración de benceno <0,1 y en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
	Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 5/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
3

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	RCP TLV	ACGIH TLVs and BEIs – Appendix H

Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
RCP TLV		1200	197					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				NPI				
Valor de referencia en agua marina				NPI				
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				NPI				
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				NPI				
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				NPI				
Valor de referencia para los microorganismos STP				NPI				
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				NPI				
Valor de referencia para el medio terrestre				NPI				
Valor de referencia para la atmósfera				NPI				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				125 mg/kg bw/d				
Inhalación				185 mg/m3 24h				871 mg/m3 8h
Dérmica				125 mg/kg bw/d				208 mg/kg bw/d

Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	100						
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral								11 mg/kg bw/d
Inhalación					32 mg/m3			150 mg/m3
Dérmica					11 mg/kg bw/d			25 mg/kg bw/d

Ácido neodecanoico, sal de cobalto								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
VLEP	ITA	0,1						
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				0,003		mg/l		
Valor de referencia en agua marina				0,00236		mg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				9,5		mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				9,5		mg/kg/d		
Valor de referencia para los microorganismos STP				0,37		mg/l		
Valor de referencia para el medio terrestre				10,9		mg/kg/d		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				0,0649 mg/kg bw/d				
Inhalación			0,043 mg/m3				0,273 mg/m3	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
	Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 8/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	negro	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	165 °C	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	23 ≤ T ≤ 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
pH	no aplicable	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no mezclable con agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,815	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Fecha de revisión 27/11/2023
	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 9/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 70,55 % - 575,00 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos locales. Información del Producto:

Contacto con la piel. Síntomas: enrojecimiento. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel. Contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación.

Inhalación: La inhalación de los vapores puede provocar somnolencia y mareos. Puede causar irritación. La inhalación de vapores puede provocar dolor de cabeza, náuseas, vómitos y cambios de conciencia.

Ingestión: si se ingiere accidentalmente, el producto puede ingresar a los pulmones debido a su baja viscosidad y provocar el rápido desarrollo de lesiones pulmonares graves (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas). La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión del sistema nervioso central.

Otros efectos adversos

Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolor de cabeza y mareos, tienen un efecto anestésico y provocan otros efectos sobre el sistema nervioso central. El contacto repetido y / o prolongado de la piel con materiales de baja viscosidad puede desengrasar la piel con un posible desarrollo de irritación y dermatitis. Pequeñas cantidades de líquido, aspiradas a los pulmones si se ingieren o vomitan, pueden causar neumonía química o edema pulmonar.

MARBEC S.R.L.		Revisión N. 9
		Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO		Imprimida el 05/07/2024
		Pag. N. 10/17
		Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u>		
Información no disponible.		
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos interactivos</u>		
Información no disponible.		
<u>TOXICIDAD AGUDA</u>		
ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)	
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)	
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg	
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg	
LC50 (Inhalación vapores):	> 9300 mg/l/4h	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg	
LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg	
LC50 (Inhalación vapores):	> 5 mg/l/4h	
Ácido neodecanoico, sal de cobalto		
LD50 (Oral):	1567 mg/kg	
<u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u>		
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.		
La exposición repetida puede provocar sequedad y formación de grietas en la piel. Ligeramente irritante para la piel por exposición prolongada.		
<u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
CONTACTO CON LOS OJOS: Puede causar molestias oculares leves a corto plazo. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 405 de la OCDE.		
<u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u>		
Puede provocar una reacción alérgica.		
Contiene:		
Ácido neodecanoico, sal de cobalto		
<u>Sensibilización respiratoria</u>		
No se supone que sea un sensibilizador respiratorio.		
<u>Sensibilización cutánea</u>		

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
	Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 11/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)
No se supone que sea un sensibilizador cutáneo según las directrices 406 de la OCDE. <u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro El potencial mutagénico de la sustancia se ha investigado exhaustivamente en una variedad de análisis in vivo e in vitro. Toxicidad genética: negativa. Se supone que no es un agente mutagénico de células germinales. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 471 473 474 476 478 479. <u>CARCINOGENICIDAD</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro Este producto no está clasificado como carcinógeno. Se asume que no causa cáncer. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 453 de la OCDE. <u>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro No hay información disponible. Se asume que no es un agente tóxico para la reproducción. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 414 421 422. <u>Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad</u> Información no disponible. <u>Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes</u> Los resultados de los estudios sobre la sustancia relacionada con la toxicidad para el desarrollo, dictados por las directrices de la OCDE, y los de los estudios de detección en el mismo entorno no revelaron ningún tejido en ratas. <u>Efectos sobre la lactancia o a través de ella</u> Lactancia: No se espera que sea dañino para los bebés amamantados. <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u> Puede provocar somnolencia o vértigo Exposición única: Puede provocar somnolencia y mareos. Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de la UE. <u>Determinados órganos</u> Sistema nervioso central <u>Vía de exposición</u> Información no disponible. <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	

Exposición repetida: No se espera que cause daño a los órganos después de una exposición prolongada y repetida. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 408 413 422 de la OCDE. No se conocen efectos según la información proporcionada.

Determinados órganos

Sistema nervioso central.

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

El líquido puede ingresar a los pulmones y causar daño (neumonía química, potencialmente fatal).

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

LC50 - Peces	> 1000 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 1000 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 1000 mg/l/72h
LC50 - Peces	> 1 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 10 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h
Ácido neodecanoico, sal de cobalto	
LC50 - Peces	1,5 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (Trota iridea)
EC50 - Crustáceos	0,61 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	144 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

Inherentemente degradable

Rápidamente degradable

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Fecha de revisión 27/11/2023
	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 13/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: PAINT or PAINT RELATED MATERIAL
IMDG: PAINT or PAINT RELATED MATERIAL
IATA: PAINT or PAINT RELATED MATERIAL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:	Clase: 3	Etiqueta: 3	
IMDG:	Clase: 3	Etiqueta: 3	
IATA:	Clase: 3	Etiqueta: 3	

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:	NO
IMDG:	NO
IATA:	NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
IMDG:	Disposiciones especiales: - EMS: F-E, <u>S-E</u>	Cantidades limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Disposiciones especiales:	A3, A72, A192	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	3 - 40

MARBEC S.R.L.		Revisión N. 9
0036101 - BRIGHTSTONE NERO		Fecha de revisión 27/11/2023
		Imprimida el 05/07/2024
		Pag. N. 15/17
		Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)
<u>Sustancias contenidas</u>		
Punto	75	
<u>Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos</u>		
no aplicable		
<u>Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)</u>		
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.		
<u>Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)</u>		
Ninguna		
<u>Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:</u>		
Ninguna		
<u>Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:</u>		
Ninguna		
<u>Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:</u>		
Ninguna		
<u>Controles sanitarios</u>		
Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.		
<u>VOC (Directiva 2004/42/CE) :</u>		
Imprimaciones consolidantes.		
15.2. Evaluación de la seguridad química		
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.		
Esta ficha de datos de seguridad contiene uno o más Escenarios de Exposición en forma integrada. El contenido ha sido incluido en las secciones 1.2, 8, 9, 12, 15 y 16 de la ficha de datos de seguridad.		
SECCIÓN 16. Otra información		
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:		
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4	

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 9
	Fecha de revisión 27/11/2023
0036101 - BRIGHTSTONE NERO	Imprimida el 05/07/2024
	Pag. N. 16/17
	Sustituye la revisión:8 (Fecha de revisión: 22/02/2022)

STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)

0036101 - BRIGHTSTONE NERO

11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 10 / 11 / 12 / 16.